



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 DIC 2012

Expte. N° 24.703/12

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 020/12 de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se convoca a inscripción de interesados para cubrir una (1) Beca de Formación para desarrollar tareas en la Oficina de Atención al Ingresante en el ámbito de la citada Secretaría.

QUE a fs. 6/7 obra el Acta de la Comisión Evaluadora que intervino en la selección, la cual emitió el siguiente orden de mérito:

1. TORRES, Olga
2. MENDOZA, Romina
3. FLORES VARGAS, María Laura
4. PÉREZ, Ernesto
5. RIVERO, Matías

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARIA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la alumna Olga Daniela TORRES, D.N.I. N° 32.543.931, como Becaria para desarrollar tareas en la Oficina de Atención al Ingresante en el ámbito de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de doce (12) meses, con un estipendio mensual de PESOS NOVECIENTOS TREINTA y TRES (\$ 933,00) y un desempeño de veinte (20) horas semanales según las necesidades del servicio.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que actuará como Tutora de la Becaria la Ms. Liliana MENDOZA PONTIFFE.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida presupuestaria 12-05-15 para el Ejercicio 2013.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Académica y de Cooperación Técnica, Dirección General de Administración y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA